******

***Plan de Reapertura***

***2020-21***

# **Tabla de contenido**

 Página

|  |  |
| --- | --- |
| Comunicación/ Participación de la Familia y la Comunidad |  |
| Salud y seguridad |   |
| Nutrición |  |
| Bienestar socio-emocional |   |
| Instalaciones |  |
| Transporte |   |
| Presupuesto y fiscal |  |
| Ausentismo crónico |   |
| Programación |  |
| Enseñanza y Aprendizaje |   |
| Enseñanza y aprendizaje - flexibilidad |  |
| Tecnología y Conectividad |   |
| Educación Especial – requisitos mandatorios |  |
| Educación especial- elementos recomendados |   |
| Educación Bilingüe e Idiomas del Mundo - Consideraciones |  |
| Dotación de personal y recursos humanos |   |
| Programación de la reapertura |  |

# Comunicación/ Participación de la Familia y la Comunidad

*Un elemento esencial de la participación efectiva de la familia y la comunidad es la comunicación frecuente entre todos. Dada la incertidumbre asociada con la propagación del COVID19 y su impacto sobre la comunidad local, la comunicación y la participación familiar van a ser más importantes que nunca este año. Cuando las familias, la escuela y la comunidad colaboran y comparten información los estudiantes tienen mayor éxito y todo el mundo se beneficia.*

La comunicación es prioritaria en la New York City Montessori Charter School (NYCMCS); nos comunicaremos mediante cuestionarios, correo electrónico, llamadas telefónicas y software de mensajería escolar. Las maestras de la NYCMCS serán las intermediarias entre la escuela y los representantes porque tienen contacto remoto diario con ellos. Pedimos a los representantes que tengan alguna preocupación o pregunta que hablen con las maestras para que ellas informen al equipo directivo.

Actualmente nos comunicamos principalmente por correo electrónico y llamadas telefónicas. Hacemos llamadas telefónicas de seguimiento a los representantes que no respondan a los correos electrónicos. Durante el horario de instrucción, las maestras hacen tres intentos de comunicarse con los estudiantes y representantes para cada lección que van a enseñar.

Para la reanudación de clases nos comunicaremos principalmente por cartas y paquetes informáticos enviados por correo, y por mensajes telefónicos automatizados. Esto puede cambiar en el futuro con el fin de asegurar que estemos respondiendo a las necesidades de nuestras familias.

# Salud y seguridad

*Enfocados en acciones preventivas, las escuelas y los distritos deberán realizar controles y exámenes de salud, según la orientación del DOH, y reconocer los signos y síntomas de enfermedades en los estudiantes y el personal; desarrollar planes para maximizar el distanciamiento social; desarrollar planes para manejar y aislar a las personas enfermas hasta que puedan ser enviadas a casa; instruir a los estudiantes y al personal sobre la higiene respiratoria y de manos adecuada; requieren usar cubiertas faciales apropiadas; y desarrollar procedimientos de limpieza y desinfección para la escuela de acuerdo con las pautas de los CDC y el DOH.*

La NYCMCS trabaja de cerca con las agencias municipales y estatales para asegurar el cumplimiento de todos los procedimientos mandatorios. En este momento hacemos lo siguiente para cumplir los mandatos:

1. Distanciamiento social
	1. Después de evaluar todo el espacio disponible en el edificio de la escuela, la NYCMCS ha adaptado distintos espacios de tal manera que cada uno tenga 50 pies cuadrados por individuo. Además, se han creado nuevos procedimientos para el uso de los baños y el movimiento dentro del edificio, los cuales evitarán la contaminación cruzada entre grupos de estudiantes.
	2. En cada salón de clases, cada estudiante tendrá su propia estación de trabajo que estará a 6 pies de distancia de los demás estudiantes. Antes de las clases, las maestras colocarán todos los materiales para el trabajo del día en las estaciones, para limitar la entrega y recolección de materiales.
	3. Los estudiantes comerán todas las comidas y recibirán todas las clases en el salón de clases y sólo saldrán si es necesario para recibir servicios relacionados.
		1. Cuando un estudiante tenga que salir para recibir algún servicio, se pondrá todo el equipo de seguridad necesario para el servicio que va a recibir, se lavará las manos y caminará a otra parte del edificio acompañado y distanciado socialmente de un vigilante.
	4. Las maestras especialistas (educación física, salud, ciclo de trabajo) dictarán sus clases a distancia y los alumnos las recibirán dentro de sus salones de clase bajo la supervisión de su maestra principal.
2. Detección de enfermedad
	1. Se entrenará a todo el personal para que reconozca los signos de COVID 19 según el CDC. Si una maestra considera que un estudiante tiene signos de enfermedad que no se identificaron cuando entró en el edificio, se llevará al estudiante al piso médico.
		1. El piso médico de la NYCMCS se ubica en la mezzanina y tiene su propia escalera de llegada. En este piso están la oficina de la enfermera, un área de espera y un salón de clases aislado donde los estudiantes recibirán clases mientras esperan ser recogidos.
			1. Si un estudiante parece estar enfermo, se enviará a la enfermera. Si la enfermera determina que el niño tiene síntomas de COVID 19 lo enviará al área de espera. Si no se logra contactar al representante, el niño participará en clases a distancia en el salón aislado (si se siente lo suficientemente bien) hasta que llegue su representante a recoger.
3. Exámenes de salud
	1. Exámenes de salud para estudiantes. Se tomará la temperatura de cada estudiante cuando entre en el edificio de la escuela. Este chequeo se hará a distancia en un puesto ubicado en el vestíbulo, donde se aprobará o no que entre en el edificio, basándose a la temperatura recomendada del CDC.
		1. Los estudiantes saludables serán llevados a la escalera principal donde recibirán una dosis de desinfectante de manos y luego subirán hasta su salón de clases.
			1. En la entrada de su salón de clases los estudiantes se desinfectarán las manos de nuevo antes de entrar.
		2. Los estudiantes que tengan fiebre se enviarán a la enfermera por la escalera secundaria. Allí se quedarán aislados hasta que llegue su representante para recogerlos.
	2. Exámenes de salud para el personal y visitantes. Cuando un miembro del personal o visitante entre en el edificio se le tomará la temperatura en el vestíbulo. Luego debe responder las siguientes preguntas:
		1. En los últimos 14 días ¿ha estado en contacto cercano con alguien que ha salido positivo en una prueba de COVID-19 o que ha tenido síntomas de COVID-19?
		2. En los últimos 14 días ¿usted ha salido positivo en una prueba de COVID-19?
		3. En los últimos 14 días ¿usted o algún miembro de su hogar ha experimentado algún síntoma de COVID-19, o ha tenido la temperatura mayor que 100.0°F?
		4. En los últimos 14 días ¿usted o algún miembro de su hogar ha viajado internacionalmente o desde un estado donde la propagación de COVID-19 es extendida?
	3. No se permitirá la entrada de miembros del personal o visitantes que no parezcan saludables. Si un miembro del personal muestra síntomas de COVID-19, debe observar cuarentena y usar sus días de licencia por enfermedad. Se le pedirá que trabaje y se comunique a distancia durante la auto-cuarentena.
4. Higiene Personal
	1. El personal recibirá entrenamiento intensivo sobre la manera apropiada de lavarse las manos, el propósito y uso de las mascarillas y la manera de enseñar a los estudiantes a seguir las normas de higiene adecuadas.
	2. Habrá dos orientaciones estudiantiles sobre higiene. La primera se hará a distancia para todos los estudiantes y cubrirá todas las expectativas que para que se mantengan saludables dentro y fuera de la escuela, de acuerdo a lo indicado por el CDC. La segunda orientación será para los estudiantes que reciban clases presenciales dentro de la escuela y cubrirá todas las expectativas para mantenerse saludables dentro de la escuela.
	3. Cada salón de clases tiene un lavamanos y productos de limpieza, y los estudiantes se lavarán las manos antes y después de comer, después del contacto con moco o saliva, y cada vez que la maestra lo considere necesario.
5. Aumento de la Filtración de Aire
	1. La NYCMCS está trabajando de cerca con sus proveedores de HVAC con el fin de aumentar la circulación y filtración del aire. Una vez evaluados los sistemas de HVAC, se añadirán más purificadores de aire si es necesario. Las puertas a las escaleras se dejarán abiertas durante ciertos períodos del día para aumentar la circulación del aire.
6. Coberturas faciales
	1. Mascarillas
		1. Hemos comprado mascarillas para todo el personal. La escuela tendrá mascarillas disponibles para el uso de los estudiantes que no tengan o que rompan la mascarilla provista por su representante.
		2. La NYCMCS proveerá lo siguiente:
			1. Escudos faciales
				1. Los escudos faciales se reservarán para los vigilantes de pasillo, el personal de apoyo y cualquier adulto que se movilice dentro del edificio.
				2. Todo salón tendrá una provisión de escudos faciales para aquellos estudiantes que no pueden usar la mascarilla por tener limitaciones médicas o emocionales. Estos estudiantes deben distanciarse socialmente además de usar los escudos.
			2. Mascarillas transparentes
				1. Se han comprado mascarillas transparentes para las maestras de los grados menores, las clases de 12:1+1 y los estudiantes ELL. En la NYCMCS consideramos que la expresividad facial es esencial para el desarrollo de habilidades de expresión y estamos comprometidos con la creación de ambientes lo más parecidos posible a como era normalmente antes del COVID-19
			3. Mascarillas de tela
				1. Se han comprado mascarillas de marca para todas las maestras. Estas mascarillas son completamente lavables y cumplen los criterios del CDC.
7. Equipo Protector Personal
	1. Personal
		1. Los miembros del personal que se movilizan por todo el edificio recibirán equipo protector personal completo.
			1. Batas
			2. Guantes
8. Limpieza y desinfección
	1. La NYCMCS ha contratado una nueva compañía de limpieza para asegurar que se realice la limpieza y desinfección más frecuentemente, según los requerimientos de la situación actual. Se harán tres tipos de limpieza en el edificio:
		1. Áreas de tráfico alto - 4-6 veces diarias
		2. Áreas de tráfico moderado - 2-4 veces diarias.
		3. Áreas de tráfico bajo- 1-2 veces diarias
9. Regreso a la escuela después de estar enfermo
	1. Si un estudiante o miembro del personal fue atendido por un proveedor de servicios médicos (doctor, enfermera especializada o asistente médico) y no se le diagnosticó COVID-19, puede volver a la escuela:
		1. Cuando no tenga fiebre, no esté usando medicinas para reducir la fiebre, y se haya sentido bien durante 24 horas seguidas;
		2. Se le ha diagnosticado otra condición y el proveedor de servicios médicos le ha dado una nota escrita diciendo que puede volver a la escuela.
	2. Si un estudiante o miembro del personal ha sido diagnosticado con COVID 19 por un proveedor médico, o si tiene síntomas pero no se ha hecho la prueba, no debe venir a la escuela y debe quedarse en casa hasta que pasen:
		1. Por lo menos 10 días después de los primeros síntomas;
		2. Por lo menos 3 días sin fiebre (sin la ayuda de medicamentos antifebriles); y
		3. Por lo menos 3 días después del cese de los síntomas, incluyendo tos y dificultad respiratoria.
	3. El equipo de operaciones autorizará el regreso a la escuela después de consultar con la enfermera escolar. Tanto el departamento de operaciones como la enfermera llevará un registro de los estudiantes que se transfieran al programa de instrucción a distancia exclusivamente.
	4. Se les enseñará a los representantes a evaluar la salud de sus hijos/as antes de traerlos/las a la escuela mediante materiales escritos, llamadas telefónicas y videoconferencias, Los representantes deben asegurarse que sus hijos/as no tengan ninguno de los síntomas asociados con COVID-19 (ver abajo). Si su hijo/a tiene alguno de estos síntomas debido a otro trastorno, deben pedir al médico una carta diciendo que se deben a otra enfermedad.
		1. Fiebre o escalofríos
		2. Tos
		3. Dificultad respiratoria
		4. Fatiga
		5. Dolores musculares o corporales
		6. Dolor de cabeza
		7. Pérdida reciente del sentido del gusto u olfato
		8. Dolor de garganta
		9. Congestión o nariz mocosa
		10. Nausea o vómitos
		11. Diarrea
10. Acomodaciones para personas de alto riesgo
	1. Estudiantes
		1. Los estudiantes con condiciones de salud que los hacen más vulnerables al Covid-19 pueden seleccionar el programa de instrucción a distancia. Si un representante prefiere que su hijo/a asista a la escuela en persona a pesar de su alto riesgo la escuela hará todo lo posible para asegurar que el estudiante esté en un grupo pequeño en el que puede haber un mayor distanciamiento social.
	2. Personal
		1. A los miembros del personal que necesiten acomodaciones por pertenecer a un grupo más vulnerable se les ofrecerá la oportunidad de tener PPE mejorado, asignaciones de instrucción a distancia o asignaciones alternativas de trabajo cuando sea posible.
11. Suministros
	1. El equipo de operaciones de la NYCMCS hace pedidos regulares de todos los suministros y equipos necesarios, para asegurar el abastecimiento completo durante todo el año escolar. Actualmente hay límites en las cantidades que se permiten comprar, y por consiguiente, la escuela pide lo máximo permitido por semana con el fin de acumular suficiente para todo el año.

# Nutrición

*Las escuelas y distritos escolares deben incluir a los directores de servicios alimenticios en las discusiones del plan de reapertura. Así podrán: proveer acceso diario a la alimentación escolar a todos los estudiantes inscritos en la escuela ya sea en la instrucción presencial o la instrucción a distancia; cumplir todas las normas aplicables de salud y seguridad; asegurar el cumplimiento de los requisitos del Programa de Nutrición Infantil; y comunicarse con los representantes por muchos medios diferentes y en los idiomas hablados por las familias.*

La NYCMCS trabaja de cerca con la Oficina de Alimentación Escolar para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a comidas nutritivas preparadas por el personal de cocina de la NYCMCS. Los estudiantes desayunarán y almorzarán con su compañeros y maestras en el salón de clases, y mantendrán el distanciamiento social durante las comidas.    Si desean, los estudiantes pueden traer un almuerzo hecho en casa y dicho almuerzo se quedará en sus manos hasta que lo coma. Durante las comidas los estudiantes se quedarán sentados y no se permitirá que nadie se mueva por el salón mientras los estudiantes estén sin mascarilla y comiendo. Después de comer los estudiantes se colocarán las mascarillas y reanudarán sus actividades normales de clase.

El personal de operaciones trabaja con la Oficina de Alimentación Escolar para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a comidas balanceadas y libres de alergénicos.

# Bienestar socio-emocional

*El bienestar socio-emocional de los estudiantes debe ser la primera prioridad de las escuelas y distritos escolares en la transición a la nueva forma de escuela, sin dejar de lado lo académico, sino para crear el espacio mental, social y emocional que permita el aprendizaje académico.*

La NYCMCS está comprometida con la equidad para todos los estudiantes a fin de cerrar la brecha de logros. Una parte importante del enfoque Montessori es la focalización en las necesidades del niño las cuales incluyen una fuerte componente socio-emocional. Nuestra planificación se ha centrado en la creación de un espacio en el que nuestros estudiantes puedan sentirse bien mentalmente, emocionalmente y socialmente. Para crearlo vamos a hacer lo siguiente:

1. Bienestar social
	1. Los estudiantes tendrán momentos de descanso del uso de mascarillas, tiempo para meditar/relajarse, caminatas por el salón de clases, juegos verbales y actividades que faciliten la creación de comunidad, la interacción social sin contacto físico o materiales compartidos y la construcción de relaciones interpersonales. Las maestras establecerán normas de conducta basadas en el apoyo mutuo, el respeto y el manejo saludable y seguro del desacuerdo. Estas normas se conversarán diariamente en la reunión de la mañana.
	2. Vamos a planificar actividades especiales para que los estudiantes puedan experimentar cosas nuevas juntos.
	3. La NYCMCS está negociando con algunos restaurantes locales para ofrecer experiencias exploratorias con la comida, con el propósito de crear comunidad y recuerdos.
2. Bienestar emocional
	1. Los estudiantes participarán en el currículo denominado *Segundo Paso* el cual enseña maneras de regular las emociones e interactuar socialmente.
	2. Se rediseñarán los sistemas en los salones de clase para ayudar a reducir el estrés de las maestras y limitar el intercambio de materiales.
3. Bienestar mental
	1. Se programarán chequeos regulares con las maestras para que vayan indagando sobre las experiencias e ideas de los niños en cuanto a la *nueva normalidad.*
	2. Los estudiantes participarán en grupos virtuales de discusión y apoyo con maestras, orientadores y directivos cuando sea necesario.
	3. Cuando sea necesario, la escuela remitirá a estudiantes a programas y profesionales que ofrecen servicios de apoyo a la salud mental.

Como comunidad escolar, la NYCMCS creará una junta consultiva compuesta de representantes, maestras y administradores. Esta junta se reunirá regularmente para revisar el cumplimiento del plan de respuesta para este año escolar.

# Instalaciones

Las escuelas y los distritos escolares deben promover el distanciamiento social mientras se mantienen los requisitos de seguridad existentes diseñados para proteger a los estudiantes. Para lograr esto, las escuelas pueden expandir su huella física o cambiar la forma en que utilizan el espacio. Las escuelas también deben seguir cumpliendo o superando los requisitos de ventilación y es posible que deseen consultar con profesionales de diseño para aumentar la ventilación y la filtración.

La NYCMCS está firmemente comprometida a promover el distanciamiento social y cumplir con todos los requisitos de seguridad establecidos por el CDC. Hemos evaluado todos los espacios de la escuela que podrían usarse para dar clases y hemos logrado acomodar tanto los salones de clase como otros espacios no convencionales para dar clases y asegurar el distanciamiento apropiado y espacio requerido por persona.

La NYCMCS está trabajando con la compañía de HVAC y un inspector de edificios para asegurar el cumplimiento y superación de todos los requisitos de ventilación. En las próximas semanas se indicarán los pasos más detallados.

En este momento la NYCMCS está instalando letreros en los pasillos, salones de clase y baños para recordarles a los estudiantes cuáles son las expectativas para el lavado de las manos y distanciamiento social. Se les enseñará explícitamente a los estudiantes cómo deben comportarse en todos estos espacios, los cuales estarán supervisados (a una distancia apropiada) por vigilantes de pasillo o maestras cuando sea posible.

La NYCMCS seguirá supervisando y asegurando el cumplimiento de lo siguiente:

1. Todos los dispensadores de desinfectante de manos a base de alcohol deben cumplir con FCNYS 2020 Sección 5705.5
2. Todos los baños deben cumplir con los requisitos del BCNYS y estar distanciados apropiadamente.
3. Debe haber agua potable filtrada disponible en cada salón de clases.

# Transporte

*El autobús escolar es una extensión del aula y todos los estudiantes deben recibir servicios de autobús consistentemente y equitativamente. Los Distritos Escolares deben desinfectar regularmente los autobuses escolares; capacitar al personal de los autobuses a mantener el distanciamiento social en el autobús, en las paradas, y en los momentos de desembarque; capacitar al personal en el uso de mascarillas. Los estudiantes usarán mascarillas y se distanciarán socialmente en el autobús. Los Distritos continuarán de proveer transporte a los estudiantes sin hogar, los estudiantes en hogares de crianza, los que asisten a escuelas religiosas, escuelas independientes o escuelas autónomas y los estudiantes con discapacidades – tal como siempre lo han hecho.*

Actualmente la NYCMCS usa el servicio de autobuses provisto por el DOE y estamos a la espera de sus decisión en relación a la provisión del servicio este año. Mientras tanto, estamos solicitando presupuestos para servicios de transporte a vendedores aprobados con el objeto de crear nuevas opciones para los estudiantes que necesiten transporte.

Presupuesto y fiscal

*Todas las escuelas y distritos escolares deben seguir cumpliendo con los requisitos de informes de ayuda estatal existentes. Además, el contenido de los envíos de datos, como los datos de asistencia, se mantendrá en consonancia con la práctica anterior, excepto cuando lo modifique la ley, el reglamento o la orden ejecutiva.*

Actualmente la NYCMCS está es una situación muy positiva en cuanto al presupuesto y supervisión fiscal. Finalizamos el año escolar pasado con un excedente debido a nuestro manejo cuidadoso de los gastos de mantenimiento y suministros. Se proyecta una continuación de esta situación positiva durante el año fiscal actual aún contando con los costos de todos los nuevos requisitos.

# Ausentismo crónico

Las políticas y los procedimientos escolares deben enfocarse en las consecuencias académicas de la pérdida de instrucción y abordar las ausencias antes de que los estudiantes se retrasen en la escuela. Es fundamental que las escuelas utilicen una variedad de métodos creativos para llegar a los estudiantes y sus familias que no han participado en el aprendizaje a distancia.

En la NYCMCS se ha visto una reducción del ausentismo estudiantil durante el cierre debido al COVID-19. En este período las maestras tenían que hacer varios intentos a lo largo del día para contactar a los estudiantes ausentes. Cuando no se lograba contactar a un estudiante, las maestras lo reportaban a la dirección. Luego la dirección intervenía dada sus conocimientos de las conexiones, relaciones y asociaciones de los individuos en la escuela. Como resultado, hubo pocos estudiantes a los que no se pudo contactar y la asistencia mejoró.

Este año planificamos hacer lo mismo con los estudiantes en el programa a distancia. La programación de las clases a distancia incluye períodos de recuperación de clases perdidas para asegurar que todos los estudiantes reciban la instrucción necesaria.

# Programación

*Las escuelas deben crear un plan integral para una programación que incluya instrucción presencial, instrucción a distancia o un híbrido de ambos tipos de instrucción. Las familias , los estudiantes y el personal deben recibir la información de todos los planes lo antes posible.*

La NYCMCS hizo una encuesta inicial para conocer las preferencias de los representantes en relación a la programación. Aproximadamente un tercio de los representantes encuestados preferirían que sus hijos/as participaran en la instrucción a distancia solamente. Por consiguiente, vamos a ofrecer ambos tipos de programa a tiempo completo: instrucción presencial e instrucción a distancia. Para ser flexibles y continuar ofreciendo la oportunidad de escoger, las unidades de instrucción durarán un trimestre, lo que facilitará la transición de un programa a otro cada 12 semanas. Estamos haciendo una segunda encuesta para confirmar las preferencias expresadas por los representantes y finalizar la programación del año escolar.

# Enseñanza y Aprendizaje

*Los requisitos obligatorios de enseñanza y aprendizaje incluyen brindar oportunidades claras para una instrucción equitativa para todos los estudiantes; asegurar la continuidad del aprendizaje independientemente del modelo de instrucción utilizado; proporcionar instrucción basada en estándares; asegurar una interacción diaria sustantiva entre maestros y estudiantes; y comunicar claramente la información sobre los planes de instrucción con los representantes.*

En la NYCMCS estamos asegurando instrucción equitativa para todos los estudiantes mediante el diseño y alineamiento cuidadoso de un programa de instrucción presencial y un programa de instrucción a distancia. Cada programa tendrá su propio equipo de maestras para que sea más fácil planificar y diseñar la instrucción para cada grupo particular de estudiantes. En todas las áreas curriculares la instrucción presencial y los materiales curriculares se basarán en los estándares estatales y la investigación. Se informará a los representantes sobre todos los componentes y la programación de los programas al inicio del año escolar y al inicio de cada trimestre.

# Enseñanza y aprendizaje - flexibilidad

*Para permitir que las escuelas y los distritos se adapten a las complicaciones causadas por la pandemia, se autorizarán ciertas flexibilidades, que incluyen: proporción flexible de estudiantes / personal en pre-kindergarten; tiempo extendido para completar la evaluación de pre-kindergarten y kindergarten; una exención que permite a los distritos convertir las vacantes de UPK de día completo a medio día (no se aplica a los programas estatales de pre-kínder universal de día completo); flexibilidad con el requisito de unidad de estudio de 180 minutos por semana; flexibilidad en la impartición de educación física; asignación para una combinación de experiencias prácticas y virtuales de laboratorio de ciencias; y cuando sea apropiado, los distritos y las escuelas autónomas pueden utilizar experiencias de aprendizaje basadas en el trabajo remoto o virtual para los programas CTE y CDOS.*

Estamos asegurando el cumplimiento o la superación de todos los requisitos básicos. Seguimos las pautas del Estado para definir el tamaño y programación de las clases y para otras áreas. Tenemos espacio para ofrecer instrucción presencial a tiempo completo en las instalaciones de la escuela para todos los estudiantes cuyos representantes prefieran este tipo de programa. Tener flexibilidad en la programación y el personal asignado nos permitirá cumplir con los requisitos de salud y seguridad, y proveer instrucción equitativa a todos los estudiantes tanto dentro la escuela como a distancia.

# Tecnología y Conectividad

El acceso adecuado a un dispositivo informático y banda ancha de alta velocidad es esencial para la equidad educativa. Las escuelas y los distritos deben determinar el nivel de acceso que tienen todos los estudiantes y maestros en sus lugares de residencia; en la medida de lo posible, aborde la necesidad de proporcionar dispositivos y acceso a Internet a los estudiantes y maestros que actualmente no tienen acceso suficiente; y proporcionar múltiples formas para que los estudiantes participen en el aprendizaje y demuestren su dominio de los estándares de aprendizaje en modelos educativos remotos e híbridos.

Las escuelas y los distritos deben proporcionar instrucción sobre el uso de tecnología y soporte de TI para estudiantes, maestros y familias, y proporcionar desarrollo profesional para maestros y líderes en el diseño de experiencias de aprendizaje en línea / remotas efectivas.

Hemos evaluado y continuaremos evaluando las necesidades tecnológicas del personal y los estudiantes. Se le proveerá a cada maestra un laptop, un proyector de documentos, una tableta y un lápiz óptico, y cada salón de clases tendrá un proyector. Seguiremos ofreciendo laptops y wifi a todos los estudiantes que no los tengan en casa.

Tanto la instrucción presencial como la de distancia se individualizarán en cuanto al contenido, proceso y producto final que el estudiante debe elaborar. Los estudiantes tendrán varias maneras de participar en el aprendizaje y se les pedirá a las maestras que sigan siendo flexibles y creativas para poder acomodarse a las necesidades y fortalezas de los estudiantes.

El desarrollo profesional, la capacitación tecnológica y los chequeos socio-emocionales son nuestras prioridades. Ofrecemos oportunidades rutinarias a los representantes, el personal y los estudiantes para comunicar sus necesidades, recibir apoyo y participar en cursos de desarrollo profesional y capacitación. Específicamente, du las últimas dos semanas de agosto, las maestras recibirán desarrollo profesional en el uso de una variedad de herramientas tecnológicas y en la adaptación de enfoques instruccionales. A lo largo del año escolar habrá sesiones semanales de desarrollo profesional capacitar en distintas áreas que afectan la instrucción, la seguridad y el bienestar mental

# Educación especial \_ Requisitos mandatorios

*Se requiere que las escuelas y los distritos escolares proporcionen: una educación pública adecuada y gratuita que sea coherente con la necesidad de proteger la salud y la seguridad de los estudiantes con discapacidades y aquellos que brindan educación y servicios especiales; compromiso significativo de los padres con respecto a la provisión de servicios a sus hijos; colaboración entre el Comité de Educación Especial Preescolar / Comité de Educación Especial (CPSE / CSE) y proveedores de programas que representan la variedad de entornos donde se atiende a los estudiantes; acceso a los apoyos educativos y tecnológicos necesarios para satisfacer las necesidades únicas de los estudiantes; y documentación de programas, servicios y comunicaciones con los padres.*

La NYCMCS está comprometida a ofrecer una educación equitativa y efectiva para todos los estudiantes. Cultivamos nuestras relaciones con el CSE/CPSE para asegurar que cada estudiante reciba una educación apropiada. En el programa presencial de la NYCMCS ofreceremos SETSS, y clases de ICT y 12:1+1 para todos los estudiantes con IEPs. Estamos colaborando con el Departamento de Educación para proporcionar todos los servicios relacionados y para-profesionales que necesiten los estudiantes. En la educación a distancia también ofreceremos intervenciones remotas y sesiones diarias de apoyo en pequeños grupos.

# Educación especial \_ Elementos recomendados

*Las escuelas y los distritos escolares deben considerar los servicios en persona como una prioridad para los estudiantes de alta necesidad y los estudiantes de preescolar con discapacidades siempre que sea posible y considerar los planes de contingencia desarrollados por el CPSE / CSE para abordar las necesidades de aprendizaje remoto en caso de cierres escolares intermitentes o prolongados.*

La Educación Especial es una prioridad para la NYCMCS que ofrecerá servicios diarios en persona a todos los estudiantes con discapacidades. Apreciamos la importancia de la flexibilidad y, aunque sugerimos que todos los representantes de estudiantes con altas necesidades los inscriban en el programa de instrucción presencial, vamos a proveer intervenciones y apoyo adicional a aquellos estudiantes que no puedan participar en persona.

Si hay que cerrar la escuela intermitentemente o por un período extendido, continuaremos proporcionando intervenciones y apoyo en pequeños grupos de manera virtual, y crearemos oportunidades diarias para la recuperación de clases perdidas de matemática o lengua.

# Educación Bilingüe e Idiomas del Mundo – Consideraciones

*Las escuelas y los distritos deben alinear sus políticas con el Plan para el éxito del estudiante de inglés / estudiante multilingüe (ELL / MLL); adoptar herramientas de seguimiento del progreso para medir la competencia de los ELL; brindar apoyo de aprendizaje socioemocional a los estudiantes ELL en su idioma materno; continuar utilizando tecnología en la instrucción ELL; apoyar a los estudiantes con educación formal interrumpida / inconsistente (SIFE) y otras poblaciones vulnerables; garantizar que el perfil de los estudiantes multilingües emergentes (EMLL) respalde el aprendizaje temprano; y apoyar la finalización del Sello de Alfabetización Bilingüe del Estado de Nueva York.*

La NYCMCS está comprometida con el apoyo de las necesidades de los estudiantes que son ELLs/MLLs. Aseguraremos que todos las maestras reciban capacitación y desarrollo profesional sobre como diseñar instrucción apropiada para aprendices diversos. Las maestras de ELL/ENL en la NYCMCS proveen servicios integrados e independientes, siempre dando prioridad a la coordinación de contenidos con nuestro currículo de lengua.

Las maestras de ELLs/MLLs usan la observación en clase, las pruebas, el análisis de los exámenes del NYS, el NYSESLAT y el NYSITELL para profundizar su comprensión del desarrollo lingüístico de sus estudiantes y para orientar la instrucción. Monitorean regularmente el progreso de los estudiantes y entregan un informe formal a los representantes tres veces al año. Además ,nuestro equipo de cultura y las maestras de ELL/ENL trabajan conjuntamente para apoyar el aprendizaje socio-emocional de los estudiantes a lo largo del año mediante chequeos regulares (PBIS CICO) y RTI (orientación no-mandatoria en pequeños grupos) cuando sean necesarios.

# Dotación de personal y recursos humanos

*A medida que las escuelas y los distritos escolares crean sus planes para el año escolar 2020-21, deben asegurarse de que todos los maestros, los líderes escolares y del distrito y los profesionales de servicio del personal de los alumnos tengan un certificado válido y apropiado para su asignación; puede continuar utilizando la enseñanza incidental al determinar cómo dotar de personal a sus aulas; puede emplear maestros sustitutos para abordar las necesidades de personal por la cantidad de días permitidos, dadas sus calificaciones y asignación de enseñanza; debe trabajar con los programas de preparación de educadores para identificar formas apropiadas en que los estudiantes maestros puedan apoyar la instrucción en el aula; y debe considerar si sus planes APPR actualmente aprobados pueden necesitar ser revisados ​​para ser consistentes con sus planes de reapertura bajo un modelo de instrucción en persona, remoto o híbrido.*

La NYCMCS se ha comprometido a emplear el mejor personal docente. La dirección busca siempre identificar a personas comprometidas con nuestra misión y altamente calificadas según los criterios para las escuelas autónomas. Tomamos en cuenta la pericia, las habilidades y área de especialización de cada maestra para asignarle a un equipo de grado y grupo específico. Estos equipos funcionan perfectamente para la programación dual que ofrecemos. En cada equipo de grado una maestra se encargará de la instrucción a distancia y las otras se encargarán de la instrucción presencial.

El personal de la escuela incluye maestras sustitutas capaces de enseñar a distancia a uno o más grupos si es necesario. Además, todos los estudiantes (presenciales o a distancia) interactuarán con todas sus maestras. También tenemos un acuerdo con el departamento de educación de Hostos Community College para proveer apoyo adicional a distancia para nuestros estudiantes.

Se continuará con las mismas expectativas como siempre en la evaluación docente y del director. Se espera que las maestras adopten los nuevos estándares de operación para las escuelas y que los implementen efectivamente dentro del salón de clases. Además, la junta directiva evaluará al director igual que siempre y tomando en cuenta las nuevas medidas para responder a la pandemia.

# Programación de la reapertura

Estamos muy conscientes de la situación sin precedentes que enfrentamos y la carga enorme que representa para los niños. Por consiguiente, nos estamos esforzando para hacer que la adaptación a la escuela sea lo más fácil posible. Hemos creado el siguiente programa para la reapertura basándonos en las opiniones de los representantes, las ideas de las maestras y los lineamientos del Estado:

1. Apertura virtual para la escuela entera el 31 de agosto.
	1. Todos los estudiantes trabajarán a distancia.
	2. Las maestras dictarán clases desde sus salones de clase en la escuela para ayudar a que los estudiantes presenciales se ajusten a las expectativas para cuando regresen a la escuela.
2. Ambos programas se iniciarán el 10 de septiembre (sujeto a cambios basados en los lineamientos del 1ero de agosto).
	1. Instrucción a distancia: La instrucción a distancia continuará para los estudiantes inscritos en este programa.
	2. Instrucción presencial: Los alumnos inscritos en el programa de instrucción presencial comenzarán de la siguiente manera:
		1. 10 de septiembre - PreK y todos los estudiantes de 12:1 solamente
		2. 11 de septiembre – PreK-1 y todos los estudiantes de 12:1 solamente
		3. 14 de septiembre – PreK-3 y todos los estudiantes de 12:1 solamente
		4. 15 de septiembre – PreK-4 y todos los estudiantes de 12:1 solamente
		5. 16 de septiembre – Todos los estudiantes